

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA SKYLIMIT CIA. LTDA.

El día de hoy, 11 de abril de 2019, siendo a las 10h00 en el local designado para esta junta ubicada en la Calle de La Mina S/N, se reúnen los Señores: 1) Esteban Patricio Barahona Toral y 2) Juan Carlos Ortiz Contreras, quienes conforman el 100% del Capital de la Compañía y cumpliendo con el Artículo 119 de la Ley de Compañías, se procede a realizar la Junta General Universal de la Compañía **SKYLIMIT CIA. LTDA.**, para tratar el orden del día con el cual se auto convocaron, y que es el siguiente:

1. Lectura de la Acta Anterior.
2. Presentación y Aprobación de los Balances General y Estado de Resultado por el año 2018.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.
4. Destino de las Utilidades.

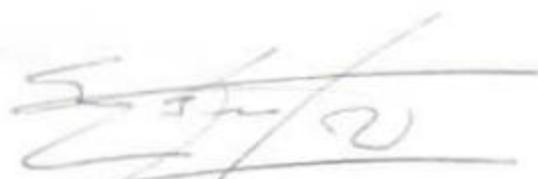
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del Señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios resuelve:

1. Se da lectura y los socios por unanimidad aprueban el Acta Anterior.
2. Luego de haber deliberado y discutido los Estados Financieros, proceden los socios de la Junta aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el año 2018.
3. El Gerente General da lectura de su informe y pone a disposición del mismo a la Junta. El mismo es aprobado por unanimidad.
4. Luego de haber revisado los Balances así como el Informe de Gerencia y por no existir utilidades en el ejercicio 2018, se procede a cerrar la sesión.

Por no haber más asuntos que tratar se concede diez minutos de receso para la elaboración y firma del acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 11h00 minutos.

Atentamente,



Eco. Esteban Barahona Toral



Eco. Juan Carlos Ortiz Contreras